

# GEOGRAFÍA DEL TURISMO. PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN

Código: 20811B4

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: 17/06/2017)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 20/06/2017)

| MÓDULO                                      | MATERIA  | CURSO  | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO     |
|---|--|--|----------|----------|----------|
| Ordenación y Gestión Territorial            | Geografía del Turismo: Planificación y Gestión | 4º   | 7º       | 6        | Optativa |
| <b>PROFESORADO*</b>                         |  | <b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>  |          |          |          |
| Juan Carlos MAROTO MARTOS                   |  | Departamento de Geografía Humana<br>Facultad de Filosofía y Letras<br>Correo electrónico: jcmaroto@ugr.es<br>Teléfono: 675314173 |          |          |          |
|   |  | <b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>  |          |          |          |
|   |  | Lunes y miércoles: 9,30-12.30horas   |          |          |          |
| <b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>           |  | <b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>  |          |          |          |
| Grado en Geografía y Gestión del Territorio |  |  |          |          |          |

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (SI PROCEDE)

Recomendaciones: tener superada la asignatura de Geografía de las Actividades Productivas.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Aproximación geográfica a la Planificación y Ordenación del Turismo. Turismo y Ordenación del Territorio. La Ordenación y la Planificación Territorial en la estrategia de desarrollo económico, social y ambiental.
- Los impactos económicos, socio-culturales y territoriales del turismo a diversas escalas espaciales.
- Factores de Ordenación y Planificación turística.
- Técnicas e instrumentos de Planificación y Gestión territorial turística.
- La gestión del paisaje como recurso turístico
- Análisis de la planificación territorial turística española.
- Análisis de la gestión territorial turística española.

\*Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:52:49 Página: 1 / 8



O2oga+YlaOMXhmnKvZ2WF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## COMPETENCIAS

### Básicas y generales

- 01 - A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- 02 - A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- 03 - A3. Conocimientos de informática aplicada.
- 04 - A4. Capacidad de gestión de la información.
- 05 - A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- 07 - A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- 09 - A9. Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- 10 - A10. Motivación por la calidad y el rigor.
- 11 - A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- 12 - A12. Capacidad de razonamiento crítico.
- 13 - A13. Capacidad de organización y planificación.
- 14 - A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.
- 15 - A15. Sensibilidad hacia el medioambiente.

### Específicas

- 20 - B20. Conocer los fundamentos analíticos y procesos naturales, demográficos y socioeconómicos que intervienen en el desarrollo territorial de España y sus autonomías, con especial referencia a Andalucía.
- 21 - B21. Conocer la geografía humana, económica y social.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/ comprenderá:

- Los principales conceptos, fuentes y técnicas que se utilizan para el conocimiento de la actividad turística y de los espacios turísticos.
- La importancia del turismo a distintas escalas espaciales.
- Las razones que justifican el marcado carácter social del turismo.
- Los tipos de turismos y sus principales características.
- Los principales impactos que generan las diferentes tipologías turísticas
- El papel de las políticas turísticas
- El papel de la iniciativa privada en el desarrollo turístico.
- La importancia de la población en la planificación turística.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:52:49    Página: 2 / 8



O2oga+YlaOMXhmnKvZ2WF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

El alumno será capaz de:

- Conocer y utilizar las principales fuentes de información que permiten las labores de ordenación, planificación y gestión de los espacios turísticos.
- Utilizar técnicas e indicadores fundamentales que existen para la detección de recursos turísticos y para integrarlos en planes turísticos.
- Reconocer los daños y los beneficios que genera el turismo en la dimensión económica, social y ambiental.
- Entender la importancia de la educación territorial y el cambio de la jerarquía de valores que en la actualidad predomina para minimizar impactos negativos y maximizar los positivos.
- Valorar la importancia del voluntariado turístico.
- Conocer la lógica de la distribución de las actividades turísticas: factores, atractivos, productos e impactos que inciden en la configuración de sistemas turísticos en diferentes escalas: internacional, nacional, regional y local.
- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación.
- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
- Tener conocimiento de estrategias, planes, herramientas, técnicas e instrumentos para una ordenación y gestión sostenible del turismo tanto en los nuevos destinos turísticos como en los consolidados.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1.** Introducción. Geografía del Turismo. Configuración internacional actual. Fuentes, índices y tasas turísticas Factores, recursos e impactos turísticos.
- Tema 2.** Principios de ordenación y planificación territorial aplicados al turismo.
- Tema 3.** Técnicas e instrumentos para la planificación de destinos y áreas turísticas.
- Tema 4.** Planificación turística atendiendo a distintos ámbitos y destinos turísticos:
- Tema 5.** La participación y la gobernanza. Papel de los agentes actuantes y participación social.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

- Discusión, debate argumentado de los principales temas/problemas planteados en las clases teóricas, así como de los derivados del análisis personal o grupal, utilizando diversos medios y fuentes de información.
- Trabajo en equipo: estudio de ejemplos de planificación turística en un destino específico.
- Práctica de campo en el que se compruebe in situ los diferentes conflictos entre turismo y territorio



ugr | Universidad  
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:52:49    Página: 3 / 8



O2oga+YlaOMXhmnKvZ2WF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CLAVÉ, S. A., REVERTE, F. G. (2011). Planificación territorial del turismo. Editorial UOC.
- IZARD, O. M., i SIMON, R. A., i HEREU, J. C., REVERTE, F. G., & i de PINEDA, J. M. P. (2011). Gestión pública del turismo. Editorial UOC.
- PLANELLS, M. CRESPI, M (2014): Recursos turísticos. Ed. Síntesis.
- OCAÑA, I (2014): Gestión de productos turísticos. Ed. Síntesis.
- PEREZ, E. A., & CLAVÉ, S. A. (2015). 20 retos para el turismo en España. Ediciones Pirámide.
- VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (1997): Análisis territorial del turismo. Barcelona: Ed. Ariel.
- VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (2011): Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ANTÓN CLAVÉ, SALVADOR (Coord.) (2005): Planificación territorial del turismo. Barcelona: Ed. Universidad Abierta de Cataluña.
- BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (1994): Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral. Oikos-Tau, Barcelona.
- ANTÓN BOSTCH et al (2001) Turismo y medio ambiente. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- BOUAZZA ARIÑO, Omar (2006): Ordenación del territorio y turismo: un modelo de desarrollo sostenible del turismo desde la ordenación del territorio / Prólogo Martín-RetortilloBaquer, L. Madrid: Atelier.
- ESCRICHE, J. N., & GARBI, S. S. (2014). Territorio turístico: concepto, fenómenos y perspectivas de gestión. *Papers de Turisme*, (12), 27-46.
- GARCIA, J. R. (2014). *Planificación turística*. Septem Ediciones.
- GONZALEZ, M. V. (2013). Gestión pública del turismo. La gobernanza. In *Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos* (pp. 469-520). Universidad Internacional de Andalucía.
- IVARS BAI DAL, J. (2004): Planificación turística de los espacios regionales en España. Ed. Síntesis.
- JÁIMEZ GAGO, María Isabel (2008): Comentarios a la Ley de Ordenación del Turismo En Andalucía. Editorial Dykinson, S.L., ISBN: 978-84-9849-275-0, 202 p.
- LACOSTA ARAGÜÉS, A. J. (2006): Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?, ISBN 84-7733-844-2.
- LOPEZ PALOMEQUE, F. (2007). Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, realidades y retos. Anuario Turismo y sociedad, 8.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2003): *Sistema español de indicadores ambientales de turismo*. Madrid. Centro de publicaciones de la Secretaría Técnica.
- ORTIZNOGUERA, G., ALEDO TUR, A., & GARCIA AANDREU, H. (2014). La participación ciudadana como instrumento para la planificación e investigación social en turismo.
- PALOMEQUE, F. L. (2011). Desarrollo turístico e institucionalización de la gestión turística local en los espacios de interior en Cataluña. In *XII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación* (p. 50). Universidad Carlos III.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2003): *Manual del Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente perdurable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- REBOLLO, J. F. V. (2014). La dimensión ambiental de la planificación turística: una nueva cultura para el consumo turístico. *Papers de Turisme*, (10), 23-39.



- RIVAS GARCÍA, J. y MAGADÁN DÍAZ, M. (2007): *Planificación Turística y Desarrollo Sostenible*. Oviedo: Septem ediciones.
- SANCHO, A.; GARCÍA, G (2006): "Medición de la capacidad de carga de la población local y los turistas en un destino turístico". En: *Jornadas sobre técnica y métodos en investigación turística*. AECIT\_Fitur2006.
- SANCHO, A.; GARCÍA, G. (2006): "El papel de los indicadores en la planificación turística". *VI Congreso Turismo y Tecnología de la Información y las Comunicaciones*. Turitec2006.
- SECALL, L. B. (2012). Los planes de excelencia turística en España (1992-2006). Una apuesta por la revitalización de los destinos. Revisión de su implantación e impactos. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (16), 411.
- SOLA TEYSSIERE, J. (Ed.) (2007): *Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas*. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública.
- TROITIÑO VINUESA, M. A., GARCÍA MARCHANTE, J.S., GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (coord.) (2008): *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones? X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación (A.G.E.)*, ISBN 978-84-8427-626-5.
- REVISTAS: *Estudios turísticos, Papers de Turismo, Tourism Management*, etc.
- VELASCO, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *PUBLIC ACTION AND TOURISM POLICY*, 14(3), 577.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación de Geógrafos Españoles: <http://www.age-geografia.es>
- Organización Mundial del Turismo (O.M.T.): [www.unwto.org/index\\_s.php](http://www.unwto.org/index_s.php)
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: <http://www.mityc.es/> Véase el apartado "Estadísticas del Turismo" en: "Estadísticas e informes".
- Cuadernos de turismo, revista del Departamento de Geografía de Universidad de Murcia: <http://revistas.um.es/turismo/>
- Instituto de Estudios Turísticos: [www.iet.tourspain.es/](http://www.iet.tourspain.es/)
- Recursos de información en turismo y hostelería. Enlaces recopilados y comentados por el profesorado del área de Geografía (Departamento de Humanidades) de la Universidad Carlos III de Madrid:
- <http://www.tourismeducation.org/>
- <http://www.world-tourism.org>
- <http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>
- <http://www.tourspain.es/es/Home/ListadoMenu>
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>
- <http://www.eturbonews.com>



ugr | Universidad  
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:52:49      Página: 5 / 8



O2oga+YlaOMXhmnKvZ2WF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA                 | HORAS | % PRESENCIALIDAD |
|-------------------------------------|-------|------------------|
| AF1 Clases teóricas                 | 52    | 100              |
| AF2 Clases prácticas                | 5     | 100              |
| AF3 Trabajos tutorizados            | 0     | 100              |
| AF4 Trabajo autónomo del estudiante | 88    | 0                |
| AF5 Tutorías                        | 2     | 0                |
| AF6 Evaluación                      | 3     | 100              |

**Clases teóricas**, basadas en la explicación, por parte del profesor, de los contenidos programados así como en centrar las cuestiones clave de cada tema. Se tiene previsto utilizar diversos materiales docentes que facilitarán el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Clases prácticas y seminarios**, que tienen como objetivo complementar y reforzar de manera aplicada los **conocimientos** teóricos, el manejo de fuentes de información diversa, el tratamiento cuantitativo y cualitativo de la información tanto de forma individual como grupal.

**Salida de campo**, complementa las metodologías anteriores mediante el análisis sobre el terreno de parte de las cuestiones centrales que se analizan en la asignatura. Aquí se pretende que el alumno/a tenga una participación especialmente activa en el análisis, clasificación, catalogación y propuestas de utilización/gestión de los recursos territoriales.

**Atención tutorial**, será fundamental para el óptimo aprovechamiento de la asignatura y para la óptima consecución de los objetivos y competencias.

**Evaluación de los conocimientos**. Tiene como objetivo la comprobación del grado de aprovechamiento que han tenido los alumnos/as de manera individual. La revisión del examen se considera un instrumento más de aprendizaje por lo que se recomienda a los alumnos que hagan uso del derecho que tienen de conocer los errores que han cometido.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Según el grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD5 Prácticas de campo
- MD7 Seminarios
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales



ugr | Universidad  
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:52:49    Página: 6 / 8



O2oga+YlaOMXhmnKvZ2WF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL...)**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| 4. Examen sobre los conocimientos y habilidades adquiridos acerca de los aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos concernientes a los distintos bloques o unidades temáticas. | 60.0               | 60.0               |
| 6. Participación y asistencia  | 10.0               | 10.0               |
| 9. Trabajos autorizados individuales y de grupo, así como la participación del alumno en las sesiones de aula, etc.  | 30.0               | 30.0               |

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

**MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):**

Sistema de evaluación continua que valora de forma personalizada el programa formativo del alumnado, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo. La evaluación del alumno/a se hará a través de los siguientes procedimientos:

- Examen. La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos y destrezas en las cuestiones prácticas.
- Asistencia y participación en el aula, trabajos de aula, seminarios, tutorías... La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos del módulo/materia/asignatura.
- Trabajos grupales e individualizados tutorizados por el profesor, que profundizarán en temas tratados en clase

**Instrumentos de evaluación**

- Conocimientos teóricos adquiridos.
- Prácticas individuales que incluirán la elaboración y análisis de representaciones gráficas y cartográficas de diferentes conceptos y contenidos de la materia.
- Prácticas grupales, esencialmente relacionadas con el trabajo de campo.
- Asistencia y participación activa en clase.
- Lectura, comentario y debate de textos y otros documentos y soportes.

**Sistema de calificación**

El establecido por el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, que incorpora el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación para las titulaciones universitarias de carácter oficial.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:52:49    Página: 7 / 8



O2oga+YlaOMXhmnKvZ2WF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, teniendo especialmente presente, de un lado, la importancia de la faceta práctica de la asignatura y, de otro lado, la especial consideración que ésta requiere respecto a la adquisición de competencias. Es importante señalar asimismo que para superar la asignatura es necesario obtener en el examen de teoría una calificación igual o superior a 5 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final en la evaluación continua:

- Examen de teoría y prácticas; adquisición de conocimientos: hasta un **60%**
- Asistencia y participación en aula y campo; adquisición de competencias: hasta un **10%**
- Trabajos prácticos individuales y grupales; adquisición de competencias: hasta un **30%**

#### **MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):**

Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, teniendo especialmente presente, de un lado, la importancia de la faceta práctica de la asignatura y, de otro lado, la especial consideración que ésta requiere respecto a la adquisición de competencias. Es importante señalar asimismo que para superar la asignatura es necesario obtener en el examen de teoría una calificación igual o superior a 5 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final de la evaluación única final:

- Examen de teoría: hasta un **60%**
- Entrega de los trabajos de individuales obligatorios acordados con el profesor, hasta un **20%**
- Ejercicios prácticos: hasta un **20%**

**Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad**, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 8

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ      Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:52:49      Página: 8 / 8



O2oga+YlaOMXhmnKvZ2WF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.